



RESOLUCIÓN N° 639

(Medalla Félix Restrepo, S.J., al General Alberto José Mejía Ferrero)

EL RECTOR DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

CONSIDERANDO:

- 1°. Que en el marco del convenio suscrito entre la Pontificia Universidad Javeriana y el Ejército Nacional de Colombia se ha realizado una labor de gran impacto para el país sobre memoria histórica, post-conflicto y educación; lo mismo que con las Fuerzas Armadas se ha desarrollado conjuntamente un trabajo dentro del plan estratégico del Ejército Nacional, que tiene como objetivo consolidar la formación, la capacitación y el entrenamiento de los militares;
- 2°. Que con motivo del acto de reconocimiento convocado por la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, el Decano de la Facultad, P. Edwin Murillo Amaris, S.J., solicitó al Rector de la Universidad, P. Jorge Humberto Peláez Piedrahita, S.J., conceder una Distinción Universitaria al Señor General Alberto José Mejía Ferrero, Comandante del Ejército Nacional, quien suscribió dicho convenio y ha respaldado de manera entusiasta estas iniciativas y proyectos;
- 3°. Que el General Alberto José Mejía Ferrero ingresó a la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova" en 1978, se graduó como Subteniente del Arma de Infantería en 1981, y fue ascendido al grado de General el 1° de diciembre de 2015;
- 4°. Que durante su carrera, el Señor General Mejía Ferrero ha ocupado, entre otros cargos, el de Director de la Escuela de Infantería, Jefe de Planeación y transformación del Ejército, y Comandante del Batallón de Fuerzas Especiales No 2; del Batallón de Infantería No. 19 General Joaquín París; de la Escuela de Lanceros; de la Brigada de Fuerzas Especiales; de la Cuarta Brigada; de la División de Aviación Asalto Aéreo; del Comando Conjunto de Operaciones Especiales; y Comandante del Ejército Nacional;
- 5°. Que además de su formación profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes, hizo estudios de Maestría en **Seguridad Internacional**, de la Escuela Naval de Postgrados (Monterrey, California, EE.UU.); en **Estudios Estratégicos**, del Colegio de Guerra del Ejército de los Estados Unidos (Carlisle, Pensilvania, EE.UU.); y en **Seguridad Nacional**, de la Escuela Superior de Guerra de Colombia;
- 6°. Que entre otros cargos, el Señor General Mejía Ferrero ha prestado servicios como: Instructor Invitado en la Escuela de Rangers del Ejército de los Estados Unidos, Alumno de la Escuela de Comando y Estado Mayor en Fort Leavenworth Estados Unidos y Jefe del Comité de Revisión Estratégica e Innovación "CRE-i", en dos ocasiones, produciendo los planes de guerra Espada de Honor I y II;

7°. Que la destacada trayectoria del Señor General Mejía Ferrero ha sido reconocida con numerosas distinciones nacionales, entre las que se destacan las siguientes: Orden de Boyacá (Grado Gran Cruz); Orden de San Carlos (Grado Comendador); Orden Antonio Nariño (Grado Gran Oficial); Orden José María Córdoba (Grado Gran Cruz), Orden al mérito Almirante Padilla (Gran Cruz); Cruz de la Fuerza Aérea Colombiana (Gran Cruz); Orden de la Democracia (Grado Comendador); Servicios Distinguidos en Orden Público (por Sexta vez); Guardián de la Patria (por 2da vez); Cruz al Mérito Policial (por Tercera Vez); Medalla Militar Francisco José de Caldas al Mérito Académico (Tres Ocasiones); y Mejor Alumno Escuela Militar de Cadetes (Dos Ocasiones);

8°. Que de igual forma, ha recibido las siguientes distinciones extranjeras: **Mariscal Hermes** del Ejército de Brasil (Mérito Académico); **Duque de Caxias** del Ejército de Brasil (Mérito Académico); **Minerva** del Ejército de Chile (Mérito Académico); **Medalla Legión al Mérito** del Ejército de los Estados Unidos; **Medalla Army Commendation** del Ejército de los Estados Unidos (en dos Ocasiones); **Medalla Army Achievement** del Ejército de los Estados Unidos; y **Medalla de Operaciones Especiales** del Comando Conjunto Operaciones Especiales de los Estados Unidos;

9° - Que según el número 25 del Reglamento de Emblemas, Símbolos y Distinciones de la Pontificia Universidad Javeriana, la **Medalla Félix Restrepo, S.J.** se concede “a personas que se han distinguido por sus méritos profesionales o por su contribución al progreso de la Universidad”;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO- Conceder la Medalla Félix Restrepo, S.J., al General Alberto José Mejía Ferrero, como expresión de agradecimiento por su contribución a los estrechos vínculos establecidos entre la Pontificia Universidad Javeriana y el Ejército Nacional de Colombia; al mismo tiempo que exaltar su calidad humana y excelencia profesional, reflejadas en una brillante carrera militar de servicio a la patria de quien hoy ocupa el cargo de Comandante del Ejército Nacional.

Dado en Bogotá, D.C., el 1 de agosto de 2016.


JORGE H. PELÁEZ PIEDRAHÍTA, S.J.
Rector


JAIRO H. CIFUENTES MADRID
Secretario General